

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Administración y Dirección de Empresas
Doble Grado:	Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Asignatura:	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
Módulo:	V. Contabilidad y Finanzas
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Juan Baños Sánchez-Matamoros

jbasan@upo.es

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La ubicación de la asignatura en tercer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas determina sus objetivos y su contenido. De este modo, el objetivo de la asignatura es ofrecer al alumno un catálogo de herramientas que le permita analizar la situación económico-financiera de la empresa. Por tanto, el alumno se convierte no en constructor contable, sino en usuario contable. En este sentido, y siendo una asignatura eminentemente práctica, convergen muchas veces contenidos teóricos y prácticos en un mismo envase. En cualquier caso, la vanguardia de las prácticas en esta materia en la realidad empresarial es integrada en la asignatura, sin perder de vista otras prácticas ya consolidadas por su uso cotidiano. Así, se analiza la capacidad de generar renta de las empresas, su capacidad de generar solvencia y su capacidad de generar liquidez.

Además de lo anterior, paralelamente y a lo largo de todo el grado, un objetivo en todas las asignaturas de Contabilidad es tratar de conseguir que el alumno tome conciencia de la importancia de las buenas prácticas contables y de la ética y responsabilidad social en el ejercicio de la profesión, así como la relevancia que la Contabilidad puede tener en la toma de decisiones con implicaciones sociales y medioambientales.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura al ser la cuarta del área de Contabilidad que el alumno aborda en la titulación, tiene un carácter finalista, que completa el proceso de la formación contable del futuro graduado.

Su objetivo principal es determinar las herramientas más elementales a usar en el análisis de la situación patrimonial, financiera y de rentabilidad de la empresa. El análisis técnico, y no subjetivo, de la realidad de una empresa es un elemento ya asentado como imprescindible en el día a día de los negocios, no escapando, prácticamente, ningún usuario de la información contable a esa realidad y a esa necesidad de analizar una organización, por muy diferentes que sean las motivaciones (p.e., negociaciones de convenio colectivo, análisis del riesgo bancario, análisis de la capacidad de suministro a clientes, etc.). Por tanto, la asignatura es un elemento imprescindible para que el alumno complete su formación contable.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda *encarecidamente* que las asignaturas anteriores de Contabilidad Financiera del Grado en Administración y Dirección de Empresas se hayan superado, dado que, como se ha indicado con anterioridad, se parte de dichos conocimientos. Igualmente es importante la utilización habitual de la bibliografía recomendada y el acceso continuado al Aula Virtual

GUÍA DOCENTE

de la asignatura como mecanismo de comunicación entre el alumno y el profesor.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Con relación a aquellas competencias generales que, sin poseer un carácter puramente contable, constituyen parte de la formación general del alumno, a lo largo del curso se centran principalmente en las siguientes:

Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Creatividad.

Personales:

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Capacidad para trabajar en equipo.

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Específicas:

- Realizar e interpretar informes sobre liquidez, rentabilidad y solvencia de organizaciones a partir de sus estados financieros, para la toma de decisiones.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Realizar e interpretar informes sobre liquidez, rentabilidad y solvencia de organizaciones a partir de sus estados financieros, para la toma de decisiones.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

La competencia específica de esta asignatura se desglosa en las siguientes competencias, directamente relacionadas con la materia objeto de estudio en esta asignatura:

- Conocer el contenido básico de los estados contables que componen el reporting obligatorio de las empresas.
- Conocer las técnicas para unificar criterios contables distintos para la preparación de los estados contables para su análisis.
- Conocer las técnicas usadas para la medición de la capacidad de generar rentas por la empresa, así como diagnosticar, a través de esa medición, las posibles situaciones de riesgo

GUÍA DOCENTE

en esa capacidad.

- Conocer las técnicas usadas para la medición de la solvencia de una empresa, entendida en el largo plazo y diagnosticar, a través de esa medición, posibles escenarios de riesgo en esa situación.
- Conocer las técnicas usadas para la medición de la capacidad de generar liquidez en una empresa, así como, diagnosticar, a través de esa medición, las posibles situaciones de riesgo en esa capacidad.
- Generar informes comprensibles de las anteriores parcelas, con conclusiones generales sobre la situación económico-financiera de una empresa.
- Manejar el lenguaje contable de manera clara y precisa.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1: Introducción al Análisis de Estados Financieros

Contextualización del Análisis de Estados Financieros: El sector, la estrategia, las políticas de la empresa.

La obligatoriedad del reporting financiero. Aspectos legales.

Elementos esenciales que componen el reporting financiero.

El Balance de Situación.

La Cuenta de Resultados.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

El Estado de Flujos de Efectivo.

La Memoria o Notas a los Estados Financieros.

TEMA 2: El análisis patrimonial.

Homogeneización de los Estados Financieros.

El fraude en los Estados Financieros.

Preparación de los Estados Financieros

El concepto de ratio.

Porcentajes horizontales.

Porcentajes verticales.

TEMA 3: El análisis en base a ratios: rentabilidad, solvencia y liquidez.

Concepto de rentabilidad.

Ratios de rentabilidad.

Concepto de liquidez.

Ratios de liquidez.

Concepto de solvencia.

Ratios de solvencia.

Modelos de valoración de empresas.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa principalmente en la lección magistral y realización de diferentes actividades prácticas durante las distintas sesiones.

La asignatura se imparte en 2 sesiones semanales de 90 minutos cada una a lo largo de las 14 semanas que dura el semestre. Cada semana tendrá una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá a todo el grupo (60 alumnos, aproximadamente) y/o una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) en la cual el grupo se dividirá en tres subgrupos (20 alumnos). De acuerdo con esta división, las sesiones de EB se destinarán principalmente a lecciones magistrales en las que se introducirán los conocimientos básicos de cada tema, fomentando en todo momento el diálogo y la discusión con los alumnos, así como resolución de ejercicios prácticos sobre los conceptos explicados. En cambio, las sesiones de EPD normalmente se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema, las cuales deberán haber sido preparadas previamente por los alumnos para su posterior resolución en clase, bien por el profesor o bien por los alumnos.

RECURSOS:

Los alumnos deben preparar la asignatura utilizando los recursos disponibles en la Biblioteca y los recursos informáticos con los que cuenta la Universidad Pablo de Olavide.

Además, se considera imprescindible el uso de la plataforma Aula Virtual. En la presentación de la asignatura, el profesor mostrará al alumno el espacio de la asignatura y todos los recursos y materiales a los que pueden acceder y utilizar. Los alumnos dispondrán en todo momento del material necesario para el seguimiento de la asignatura (EB y EPD), que se pondrá a su disposición a través del Aula Virtual.

Con relación a los materiales de la asignatura se distinguen dos tipos:

- Guion del tema, que se pondrá a disposición del alumno antes del inicio de cada tema. Es un guion para el seguimiento de las clases en el cual se recogen los contenidos mínimos de cada tema, si bien en ningún caso podrán ser considerados como los apuntes correspondientes a cada tema. El alumno debe preocuparse por acudir a la Biblioteca y ampliar los contenidos del guion con los libros referidos en la bibliografía, además de las explicaciones del profesor.
- Dossier de ejercicios, que recoge los enunciados de todos los ejercicios o actividades relativos a cada tema, algunos de los cuales deberán ser realizados por el alumno previamente para su posterior corrección durante las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Para superar la asignatura el alumno tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: Convocatoria de curso y Convocatoria de recuperación, según la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2014.

La convocatoria de curso se atenderá a los criterios siguientes:

Los contenidos y competencias adquiridos durante el curso se evaluarán mediante el siguiente sistema:

Para las Enseñanzas Básicas, consistirá en una o más pruebas teórico-prácticas en el examen final. Este examen tendrá una valoración de 5 puntos.

En cualquier caso, será necesario obtener un mínimo de 2'5 puntos sobre 5 en este apartado para sumar la valoración de EPD.

Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) tienen una valoración de 5 puntos sobre la calificación global y serán objeto de evaluación continua a través de dos fórmulas:

- Una prueba conjunta para los temas 1 y 2, con una valoración de 1,5 puntos sobre 5.
- Una prueba para el tema 3, con una valoración de 3,5 puntos sobre 5.

En cualquier caso, será necesario obtener un mínimo de 2'5 puntos sobre 5 en este apartado para sumar la valoración de EB.

La convocatoria de recuperación de curso es para aquellos alumnos que:

Hayan obtenido una calificación total de la asignatura inferior a 5 puntos, o que habiendo conseguido una calificación igual o superior a 5 puntos no han superado el mínimo de 2.5 puntos sobre 5 al que hace referencia el apartado a) de la evaluación de EB en convocatoria de curso.

Serán evaluados del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, es decir, sobre el 100% de la asignatura los alumnos que:

- No hayan alcanzado el mínimo de 2'5 puntos sobre 5 en EPD.
- Habiendo superado con éxito todas las pruebas del curso, hayan renunciado a tal calificación. En este caso, el alumno deberá comunicar de forma expresa y por escrito tales circunstancias al coordinador de la asignatura en un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso.

No obstante, de acuerdo con el artículo 7.3 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide: el estudiante que por estar

GUÍA DOCENTE

incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

En cualquier caso la asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos.

Aclaraciones:

- “La utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica” (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).
- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica (Artículo 18.2 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

8.1. BÁSICA:

Archel, P. et al. (2010): Estados Contables. Elaboración, análisis e interpretación. Editorial Pirámide, Madrid.

Palepu, K.G., et al. (2010). Business Analysis and Valuation. South-Western College Publishing, Ohio.

Sitckney, C.D., et al., (2007). Financial Reporting and Statement Analysis: A Strategic Perspective, 6th edition. Thomson South-Western, Mason.

8.2. COMPLEMENTARIA:

Altman, E.I. (1968): "Financial Ratios, discriminant analysis and the prediction of corporate bankruptcy", Journal of Finance, pp. 586-609.

Amat, O. (2013): Análisis Integral de Empresas. Editorial Profit, Barcelona.

Garrido, P., Íñiguez, R. (2010): Análisis de Estados Contables. Elaboración e interpretación de la información financiera, Pirámide, Madrid.

González Pascual, J. (2003): El concurso de acreedores: una nueva solución para las empresas insolventes: perspectiva contable, financiera y jurídica, de la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, Centro de Estudios Financieros, Madrid.

Holmes, G., et al. (2008): Interpreting Company Reports and Accounts, 9th edition, Prentice Hall, Harlow.

Llorente, J. I. (2010): Manual de análisis de cuentas anuales. Ediciones CEF, Madrid.

Wild, J.J., et al. (2007): Financial statement analysis, McGraw-Hill, Boston.